



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2024, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, PARA LOS INMUEBLES DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "C5".

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C. P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL LIC. **FERNANDO RICALDE CAMARENA**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); **MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO**, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y EL **MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

EL **MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES DE ESTE CENTRO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1 "JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES" RESPECTO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, INFORMA A LOS PRESENTES QUE NO SE RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE DE LAS SIETE EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PLAZO DE 48 HORAS Y DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO. -----

SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL." -----

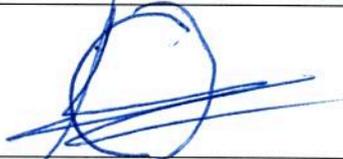
"LA CONVOCANTE" MANIFIESTA A LOS "LICITANTES" QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN ESTE ACTO SE INFORMA QUE LA PRESENCIA DEL **C. EDUARDO ORTEGA PINELO** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA DESIGNACIÓN HECHA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE OFICIO SCG/OICJG/993/2023, Y TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE LA LIC. **GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA. -----



SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 10:22 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

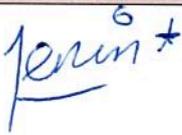
POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	
<p>MTRO. ALBERTO NAVA MUCIÑO COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS</p>	
<p>MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p>	
<p>LIC. VICTOR MANUEL LÓPEZ ORDAZ COORDINADOR DE FINANZAS</p>	
<p>LIC. VALENTÍN FUENTES MARTINEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS</p>	
<p>LIC. GEORGINA GUADALUPE BARRAGÁN ARVIZU, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS</p>	
<p>C. EDUARDO ORTEGA PINELO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. CARLOS ROMERO PEÑALOZA</p>	



NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DROG-BA COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. IVÁN LENIN UGALDE MORALES	
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. ANGÉLICA PÉREZ	
DIDACTIC CITY, S.A. DE C.V. ROGELIO HURTADO LIRA	
CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA PALAMEX, S.A. DE C.V. MIGUEL ÁNGEL TORRES GARCÍA	
CLALE SOLUCIONES INTEGRALES A INMUEBLES, S.A. DE C.V. OSVALDO MONTAÑO PICHARDO	

(Handwritten notes and signatures on the right side of the page)